

LLAMADO A LA UNIDAD

Justicia en la Política de Inmigración

La reforma migratoria ha sido el tema de un ardiente debate nacional. Nosotros, los obispos del Estado de Washington, entendemos cuan importante es este asunto para nuestra gente y la complejidad de los desafíos políticos implicados para resolver este debate. Reconociendo las significativas implicaciones morales de la legislación propuesta, nosotros estamos preocupados para que el debate no lleve a ser causa de una posible división dentro del cuerpo de Cristo. "El hecho de que hay tantas personas en EE.UU. de culturas y antecedentes tan diversos nos invita como Iglesia a realizar una conversión profunda para que podamos llegar a ser sacramento verdadero de unidad." (Obispos Católicos de EE.UU., 2000. "Acogiendo al Forastero Entre Nosotros.") Para nutrir nuestra unidad, hemos preparado esta guía de preguntas y respuestas para clarificar la postura de la Iglesia Católica en este polémico asunto. Esperamos que usted la encuentre útil mientras nuestros funcionarios elegidos consideran los cambios a las políticas actuales de inmigración.

Pregunta: ¿Apoya la Iglesia Católica la inmigración ilegal?

Respuesta: No. Los Obispos Católicos reconocen el derecho de las naciones soberanas de asegurar sus fronteras y no apoyan a la entrada ilegal a los Estados Unidos ni dan rodeo a las leyes migratorias de nuestra nación. Sin embargo, la política y las leyes migratorias de EE.UU. no reflejan las realidades actuales, sociales y económicas del país. La economía de nuestra nación depende de la mano de obra del extranjero, sin embargo no hay suficientes visas para satisfacer esta demanda. Además, miembros cercanos de familia de ciudadanos de EE.UU. y de residentes permanentes (legales) a menudo encaran separaciones largas – a veces tanto como veinte años o más – debido a atrasos de visas disponibles. Los obispos creen que la reforma de inmigración debe responder a la necesidad de reunificar a la familia y reconocer que las realidades económicas tienen como resultado la dependencia de mano de obra extranjera en EE.UU. así como las fuerzas económicas en otros países

"Como á un natural de vosotros tendréis al extranjero que peregrinare entre vosotros; y á malo como á ti mismo; porque peregrinos fuisteis en la tierra de Egipto: Yo el Altísimo vuestro Dios."
(Lv. 19:34)

que obligan a muchas personas a emigrar a los Estados Unidos en busca de trabajo.

Pregunta: ¿Por qué está implicada la Iglesia Católica en la política de inmigración?

Respuesta: La Iglesia Católica tiene gran interés en la inmigración y en cómo las leyes públicas afectan a inmigrantes que buscan una nueva vida en los Estados Unidos. Basada en la Escritura, la enseñanza católica y nuestra propia experiencia

como una Iglesia de inmigrantes en los Estados Unidos, la Iglesia Católica está obligada a levantar su voz a favor de los inmigrantes cuando sus derechos dados por Dios no se respetan. Los inmigrantes, como todas las personas, poseen la dignidad humana inherente que debe ser respetada a pesar de su condición legal.

UNA HISTORIA BREVE DE LA INMIGRACIÓN EN LOS EE.UU.

La inmigración ha jugado un papel importante en la historia Americana. Antes de la era de comunicación y transporte rápidos, América alentó abiertamente a que la inmigración ocupe sus tierras vacías. El Servicio de Inmigración se estableció en 1891 para tratar de controlar un aumento dramático de inmigración que empezó en 1880. En 1924, el congreso creó la Patrulla Fronteriza de los EE.UU.. En 1965, el congreso instituyó un sistema de preferencia diseñado para unir a las familias de los inmigrantes y atraer a inmigrantes hábiles a los Estados Unidos. Hoy, la mayoría de solicitantes de visados de inmigración vienen de Asia e Iberoamérica.

Pregunta: ¿No se deben proteger las fronteras de EE.UU. antes de atender a las reformas de inmigración?

Respuesta: En una declaración conjunta hecha en el 2003, "Juntos en el Camino de la Esperanza: Ya no Somos Extranjeros," los Obispos Católicos de México y los Estados Unidos reconocen el derecho que tienen las naciones soberanas de controlar sus territorios. Ellos afirman también que las naciones ricas cuyos recursos abundantes les permiten satisfacer las necesidades de sus ciudadanos tienen la seria obligación de acomodar a

los inmigrantes para que sus necesidades humanas básicas se puedan atender. Los obispos dejan claro que aquellas personas que no pueden encontrar empleo en su país de origen para sostenerse a sí mismos y sus familias tienen el derecho de buscar trabajo en otras partes para sobrevivir. Como nación soberana, los Estados Unidos debería proporcionar una manera para que los inmigrantes puedan ejercer este derecho.

Pregunta: ¿No se toman los inmigrantes trabajos de ciudadanos de EE.UU.?

Respuesta: Las estadísticas disponibles no sostienen esta conclusión. Muchos trabajos en nuestro país no son llenados y los inmigrantes son necesarios para llenar aquellos trabajos que ciudadanos de EE.UU. no toman. Los inmigrantes a menudo vienen a EE.UU. porque no pueden encontrar trabajo en su propio país y aceptan con frecuencia trabajo en ocupaciones de alto riesgo y de bajo sueldo que no es llenado por trabajadores Americanos. A pesar de que los inmigrantes conforman sólo el 11 por ciento de todos los residentes en EE.UU., el 20 por ciento de trabajadores de bajo sueldo son inmigrantes. En promedio, los inmigrantes ganan los sueldos por hora más bajos, y casi la mitad de todos los inmigrantes ganan menos de el 200 por ciento del salario mínimo. Muchos inmigrantes trabajan en ambientes peligrosos y tienen un alto índice de representación en industrias con un riesgo alto de mortalidad.

Pregunta: ¿No es verdad que los inmigrantes no pagan impuestos y muchos vienen aquí a vivir del bienestar social (welfare)?

Respuesta: Se estima que los inmigrantes contribuirán \$500 mil millones hacia nuestro sistema de seguridad social dentro de los próximos 20 años. Los inmigrantes pagan los impuestos nacionales y del estado en forma de ingresos, propiedad e impuestos sobre las ventas. Una gama de estudios ha encontrado que los inmigrantes pagan entre \$90 y \$140 mil millones al año en impuestos federales, del estado y locales. Aunque paguen impuestos, los inmigrantes son restringidos de la mayoría de los programas públicos de ayuda. Sólo los inmigrantes recién llegados (legales) tienen derecho a solicitar los beneficios públicos ofrecidos por el gobierno federal, pero generalmente el gobierno pone barreras que impiden que estos inmigrantes reciban sus beneficios hasta después de haber cumplido cinco años de residencia en EE.UU.. Un número pequeño de programas (tales como el programa de comida escolar y el programa de servicios médicos de emergencia) están disponibles para todas las personas necesitadas.

“Los nuevos inmigrantes nos invitan a abrazar nuestra herencia ancestral como descendientes de inmigrantes y a nuestra herencia bautismal como miembros del cuerpo de Cristo.”

(U. Los Obispos Católicos, 2000. “Acogiendo al Forastero Entre Nosotros.”)

Pregunta: ¿No son los inmigrantes una carga en la economía de EE.UU.?

HECHOS DE INMIGRACIÓN EN EL ESTADO DE WASHINGTON

- Se calcula que el 10 por ciento de ciudadanos del Estado de Washington nacieron fuera de los Estados Unidos de padres que no eran ciudadanos de los Estados Unidos.
- Las lenguas más comunes, utilizadas en los hogares de ciudadanos de Washington después del inglés, son español (el 6 por ciento) y asiático, incluyendo las lenguas de las islas del pacífico (el 4,4 por ciento). Se estima que el 14 por ciento de los ciudadanos de Washington hablan una lengua que no es inglés en sus hogares.
- Hay 258.000 ciudadanos naturalizados que viven en el Estado de Washington y se calcula que hay 357.000 inmigrantes que no son ciudadanos, pero muchos con visados.
- Se calcula que el 39 por ciento de inmigrantes a Washington nacieron en Asia, el 28 por ciento en Iberoamérica y el 20 por ciento en Europa.

Respuesta: Durante la década de los 90, la mitad de todos los trabajadores recién llegados nacieron en el extranjero. Estos trabajadores llenaron las plazas de trabajo dejadas por trabajadores nativos en puestos donde se requerían trabajadores con diversos niveles de capacitación. Los inmigrantes son un suplemento esencial a la fuerza de trabajo de EE.UU. y algunos hasta abren sus propios negocios. El beneficio neto de la inmigración para la economía de EE.UU. se estima en casi \$10 mil millones cada año.

Pregunta: ¿Por qué hay tantos inmigrantes ilegales en EE.UU.?

Respuesta: Aproximadamente 75 por ciento de los inmigrantes de hoy tiene visados legales y permanentes. Del 25 por ciento de indocumentados, el 40 por ciento dejaron que sus visados temporales vencieran. Antes de la década de los 60, el término “inmigrante ilegal” era casi inexistente. Los inmigrantes eran simplemente extranjeros que vinieron aquí buscando la ciudadanía. No fue hasta en tiempos recientes, cuando aumentó el porcentaje de inmigrantes de México y de América Central que el término “inmigrante ilegal” se empezó a utilizar con frecuencia. El porcentaje de extranjeros de la población total es ahora de un 11.5 por ciento comparado a cerca de un 15 por ciento que era el porcentaje a principios del siglo 20.

La información en este documento ha sido adaptada del sitio web de “la Justicia para Inmigrantes” que fue preparado por la Conferencia de Obispos católicos de los Estados Unidos. Las estadísticas citadas en este documento se pueden encontrar en www.justiceforimmigrants.org dentro de la sección de “Conozca los temas”

WASHINGTON STATE CATHOLIC CONFERENCE

508 2nd Avenue W., Seattle, WA 98119

ph: 206-301-0556 • e-mail: wsc@thewsc.org